accenture
High performance. Delivered.

Señores
Junta General de Accionistas
**ACCENTURE ECUADOR S.A.**
Quito, Ecuador

En cumplimiento a la dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, a continuación pongo a su consideración el informe sobre la situación de la compañía respecto del ejercicio económico 2018.

1.1 Cumplimiento de objetivos.-

La compañía ha venido desarrollando los planes comerciales dictados por la casa matriz y para ello se han aplicado las políticas y directrices del grupo. Se mantienen contratos de prestación de servicios celebrados con clientes internacionales en base de la localización geográfica de contratos globales de la compañía.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.-

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad.

1.3 Información laboral y legal:

El capital social de la compañía es DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS, y se encuentra pagado en su totalidad.

La compañía tiene en la actualidad operaciones comerciales con algunos clientes, pero sin nómina de empleados.

1.4 Situación financiera:

La compañía presenta utilidades como resultado del ejercicio económico 2018, podrían ser capitalizadas en el futuro.

1.5 Propuesta sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2018:

Recomendamos que las ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, se contabilicen como "Utilidades no Distribuidas" de manera que se puedan en el futuro capitalizar.

1.6 Recomendaciones:

La compañía debe mantener y conservar las relaciones comerciales existentes y estar preparada para las nuevas contrataciones que surgan, para ello la compañía debe mantenerse al día en sus obligaciones legales, fiscales y comerciales, siguiendo en todo momento los lineamientos del grupo Accenture.

La compañía mantiene vigentes y en ejecución varios contratos de propiedad intelectual dentro de los contratos interno del grupo. En todo momento dichos contratos se ha honrado y cumplido a cabalidad.

Quito, 22 marzo de 2019

Dra. María Elena Andrade Luna
Gerente General